

*Nueva
imagen*

**RESOLUCIÓN No. 51
(19 de noviembre de 1997)**

**Fundación Universitaria
LUIS AMIGÓ**

Por medio de la cual se crea y autoriza la contratación para el Cargo de Coordinador de Administración de Empresas de la Fundación Universitaria Luis Amigó, en el CREAD Manizales.

EL RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Créase el Cargo de Coordinador del Programa de Administración de Empresas en el CREAD Manizales y autorizase contratar a **OSCAR ARIAS LONDOÑO** identificado con la cédula de ciudadanía número 16.652.566 expedida en Cali para tal cargo, a partir del catorce (14) de octubre de 1997, con una jornada de tiempo completo y con una asignación salarial de seiscientos setenta mil pesos (\$670.000.) mensuales.

ARTÍCULO 2o. Sus funciones y horarios serán asignados por el Director del CREAD.

ARTÍCULO 3o. La presente Resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dada en la ciudad de Medellín a los diez y nueve (19) días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete (1997).

EL SECRETARIO GENERAL

F. J. Pardo
Fray Marino Martínez
**Fundación Universitaria
LUIS AMIGÓ**
J. M. Sánchez
**Fundación Universitaria
LUIS AMIGÓ**
José Marduk Sánchez
Secretaría General

